

tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a la deudora para el caso de no poder llevarse a efecto en las fincas subastadas.

Bienes que se sacan a subasta

1. Local comercial de la casa número 5, de la urbanización «El Cruce de Don Manuel» de Alcaucín, que es el único local de la planta baja. Consta de una amplia nave, con una superficie construida de 1.692 metros 12 decímetros cuadrados, y linda, por todos sus vientos con el resto no edificado del solar, destinado a zona verde y desahogos. Inscrita al tomo 964, libro 40, folio 221, finca número 3.262, inscripción segunda.

2. Vivienda número 1, de la casa número 5, de la urbanización «El Cruce de Don Manuel» de Alcaucín, que es la primera a la izquierda, entrando, por la escalera número 1 del edificio, de la planta primera, dando su frente al pasillo de acceso y escalera número 1. Consta de vestíbulo, salón-comedor, cuatro dormitorios, dos baños, cocina con lavadero y terraza, con una superficie construida de 106 metros 60 decímetros cuadrados, y útil de 91 metros 10 decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, con la vivienda número 2; izquierda y espalda, con el resto no edificado del solar, destinado a zonas verdes y desahogos. Inscrita al tomo 964, libro 40, folio 224, finca número 3.263, inscripción segunda.

3. Vivienda número 2, de la casa número 5, de la urbanización «El Cruce de Don Manuel» de Alcaucín, que es la segunda a la izquierda, entrando, por la escalera número 1 del edificio, de la planta primera, dando su frente al pasillo de acceso. Consta de vestíbulo, salón-comedor, cuatro dormitorios, dos baños, cocina con lavadero y terraza, con una superficie construida de 106 metros 60 decímetros cuadrados, y útil de 91 metros 10 decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, con la vivienda número 3; izquierda, con la vivienda número 1, y espalda, con el resto no edificado del solar, destinado a zonas verdes y desahogos. Inscrita al tomo 978, libro 41, folio 1, finca número 3.264, inscripción segunda.

4. Vivienda número 3, de la casa número 5, de la urbanización «El Cruce de Don Manuel» de Alcaucín, que es la tercera a la izquierda, entrando, por la escalera número 1 del edificio, de la planta primera, dando su frente al pasillo de acceso. Consta de vestíbulo, salón-comedor, cuatro dormitorios, dos baños, cocina con lavadero y terraza, con una superficie construida de 106 metros 60 decímetros cuadrados, y útil de 91 metros 10 decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, con la vivienda número 4; izquierda, con la vivienda número 2, y espalda, con el resto no edificado del solar, destinado a zonas verdes y desahogos.

5. Vivienda número 4, de la casa número 5, de la urbanización «El Cruce de Don Manuel» de Alcaucín, que es la cuarta a la izquierda, entrando, por la escalera número 1 del edificio, de la planta primera, dando su frente al pasillo de acceso. Consta de vestíbulo, salón-comedor, cuatro dormitorios, dos cuartos de baños, cocina con lavadero y terraza, con una superficie construida de 106 metros 60 decímetros cuadrados, y útil de 91 metros 10 decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, con la vivienda número 5; izquierda, con la vivienda número 3, y espalda, con el resto no edificado del solar, destinado a zonas verdes y desahogos. Inscrita al tomo 978, libro 41, folio 5, finca número 3.266, inscripción segunda.

6. Vivienda número 5, de la casa número 5, de la urbanización «El Cruce de Don Manuel» de Alcaucín, que es la quinta a la izquierda, entrando, por la escalera número 1 del edificio, de la planta primera, dando su frente al pasillo de acceso y escalera número 2. Consta de vestíbulo, salón-comedor, cuatro dormitorios, dos baños, cocina con lavadero y terraza, con una superficie construida de 106

metros 60 decímetros cuadrados, y útil de 91 metros 10 decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha y espalda, con el resto no edificado del solar, destinado a zona verde y desahogo, y izquierda, con la vivienda número 4. Inscrita al tomo 978, libro 41, folio 7, finca número 3.267, inscripción segunda.

7. Vivienda número 6, de la casa número 5, de la urbanización «El Cruce de Don Manuel» de Alcaucín, que es la primera a la derecha, entrando, por la escalera número 1 del edificio, de la planta primera, dando su frente al pasillo de acceso y escalera número 1. Consta de vestíbulo, salón-comedor, cuatro dormitorios, dos baños, cocina con lavadero y terraza, con una superficie construida de 106 metros 60 decímetros cuadrados, y útil de 91 metros 10 decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha y espalda, entrando, con el resto no edificado del solar, destinado a zona verde y desahogo. Inscrita al tomo 978, libro 41, folio 9, finca número 3.268, inscripción segunda.

8. Vivienda número 7, de la casa número 5, de la urbanización «El Cruce de Don Manuel» de Alcaucín, que es la segunda a la izquierda, entrando, por la escalera del edificio, de la planta primera, dando su frente al pasillo de acceso. Consta de vestíbulo, salón-comedor, cuatro dormitorios, dos baños, cocina con lavadero y terraza, con una superficie construida de 106 metros 60 decímetros cuadrados, y útil de 91 metros 10 decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, con la vivienda número 6; izquierda, con la vivienda número 8, y espalda, con el resto no edificado del solar, destinado a zonas verdes y desahogos. Inscrita al tomo 978, libro 41, folio 11, finca número 3.269, inscripción segunda.

9. Vivienda número 8, de la casa número 5, de la urbanización «El Cruce de Don Manuel» de Alcaucín, que es la tercera a la derecha, entrando, por la escalera número 1 del edificio, de la planta primera, dando su frente al pasillo de acceso. Consta de vestíbulo, salón-comedor, cuatro dormitorios, dos baños, cocina con lavadero y terraza, con una superficie construida de 106 metros 60 decímetros cuadrados, y útil de 91 metros 10 decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, con la vivienda número 7; izquierda, con la vivienda número 9, y espalda, con el resto no edificado del solar, destinado a zona verde y desahogos. Inscrita al tomo 978, libro 41, folio 13, finca número 3.270, inscripción segunda.

10. Vivienda número 9, de la casa número 5, de la urbanización «El Cruce de Don Manuel» de Alcaucín, que es la cuarta a la derecha, entrando, por la escalera número 1 del edificio, de la planta primera, dando su frente al pasillo de acceso. Consta de vestíbulo, salón-comedor, cuatro dormitorios, dos baños, cocina con lavadero y terraza, con una superficie construida de 106 metros 60 decímetros cuadrados, y útil de 91 metros 10 decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, con la vivienda número 8; izquierda, con la vivienda número 10, y espalda, con el resto no edificado del solar, destinado a zona verde y desahogos. Inscrita al tomo 978, libro 41, folio 15, finca número 3.271, inscripción segunda.

Tipos de subasta:

1. La finca descrita con el número 1, en 68.250.000 pesetas.

2. Las fincas descritas con los números 2 al 10, ambos inclusive, en 10.237.500 pesetas, cada una de ellas.

Dado en Vélez-Málaga a 27 de marzo de 1998.—El Juez, Gabriel Peñafiel Galán.—El Secretario.—26.012.

VIELHA E MIJARÁN

Edicto

Don Miguel Melero Tejerina, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Vielha e Mijarán (Lleida),

Hago saber: Que en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 99/1997, instados por «Banco Cen-

tral Hispanoamericano, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Jaime Gómez Fernández, contra «Eléctrica Bruch, Sociedad Limitada», se sacan a la venta en pública subasta y por término de veinte días el bien inmueble que al final de presente edicto se describirá, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Para tomar parte en las subastas, todos los postores, salvo el actor, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado abierta en la oficina del Banco Bilbao Vizcaya de Vielha con el número 2219.0000.18 (indicando el número de procedimiento), una cantidad igual, en primera subasta equivalente, al menos, al 20 por 100 del tipo de primera subasta, y en segunda y tercera, equivalente, al menos, al 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Segunda.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, el cual deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las condiciones que constan en el presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura, debiendo hacer previamente el depósito establecido en la condición primera.

Tercera.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a tercero, que deberá efectuarse conforme a la regla 14, último párrafo.

Cuarta.—Los autos y la certificación de cargas del Registro de la Propiedad se encuentran de manifiesto en este Juzgado, pudiendo ser examinados, y los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, sin que puedan exigir otros títulos.

Quinta.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en su responsabilidad, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.—Caso de suspensión de cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora del siguiente lunes hábil.

Séptima.—A los efectos del párrafo final de la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, por el presente se notifica al deudor hipotecario y, si hubiere lugar, a los actuales titulares de la finca, la celebración de las subastas que se señalan, para el caso de no poder hacerse personalmente.

Las subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Sarriulera, número 10, en las fechas siguientes:

Primera subasta: El día 2 de julio de 1998, a las doce horas, y en ella no se admitirán posturas que no cubran el tipo de tasación pactado en la escritura de hipoteca.

De no cubrirse el tipo y quedar desierta en todo o en parte, se celebrará,

Segunda subasta: El día 17 de septiembre de 1998, a las doce horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 de la primera, no admitiéndose posturas inferiores.

De resultar desierta en todo o en parte, se celebrará,

Tercera subasta: El día 15 de octubre de 1998, a las doce horas, sin sujeción a tipo.

La valoración de la finca que servirá de tipo para la primera subasta es de 21.080.000 pesetas.

La descripción, conforme al Registro de la Propiedad, de la finca subastada es la siguiente:

Entidad número 123. Local comercial 13 en la planta baja del edificio «Priviletege», sito en Betrán, correspondiente a la escalera B. Tiene una superficie de 150 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Vielha al tomo 287, libro 22 de Escunhau, folio 19, finca número 2.106.

Dado en Vielha a 11 de mayo de 1998.—El Juez, Miguel Melero Tejerina.—El Secretario judicial.—26.030.